



EXPTE. D- 3387 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo "Lo de Lucas Bodegón", ubicado en el partido de Escobar, que los últimos años se convirtió en un verdadero furor y ha sido reconocido como el mejor bodegón del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

"Lo de Lucas" es un emblemático bodegón de la ciudad de Belén de Escobar, que se ubica en la esquina de la Avenida 25 de Mayo y Sarmiento.

Es reconocido por sus gigantescos platos, que pueden llegar a compartirse entre diez personas y fue elegido como el mejor bodegón del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Natalia Estanguet y Lucas Deonato son dueños de Lo de Lucas Bodegón, lo inauguraron el 8 de octubre de 2016, fecha del aniversario del partido de Escobar, fundado en 1959

Ellos se conocieron en el año 2004 en el histórico Bar América, propiedad del padre de Lucas. En el año 2016 se les dio la posibilidad de arrancar formalmente con el proyecto propio ya que una persona conocida vendía un fondo de comercio del negocio gastronómico que tenía. El local no era muy grande, pero por la ubicación era estratégico. Fue así que decidieron juntar todos los ahorros que tenían y vender además el único vehículo para adquirir el fondo de comercio.

Al principio continuaron con el mismo rubro que tenía el comercio que habían adquirido, que era elaboración y venta de pizzas y empanadas, pero se daban cuenta que las personas pedían otra cosa y se decidieron a dar un giro de 180 grados y arrancar con el sueño de tener un bodegón naciendo formalmente así "Lo de Lucas Bodegón".

En la actualidad, ofrece la más amplia variedad de servicios gastronómicos, estilo comida casera y admiten que el secreto del éxito es siempre cocinar con materia prima de alta calidad, con platos exageradamente abundantes y muy ricos.

Vale destacar que en la pandemia tuvieron un rol solidario con los esenciales.

Recientemente, el 8 de octubre de 2024 "Lo de Lucas Bodegón" marcó un Récord Guinness al elaborar el sándwich de milanesa más largo del mundo. La idea fue de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Natalia para festejar su octavo aniversario y hasta el propio intendente Ariel Sujarchuk se acercó para felicitar a los dueños del restaurante y a su personal. La obtención de este histórico registro se dio en el marco de una campaña solidaria por parte del popular bodegón. Luego de obtener el Récord Guinness, el descomunal sándwich fue fragmentado para ser entregado en comedores comunitarios de la ciudad.

En febrero de este año, "Lo de Lucas" también recibió a una popular influencer, conocida como "La Chica del Brunch", que lo definió como "el restaurante con las porciones más letales". De la extensa y variada carta destacó sus tortas, que pueden llegar a pesar 12 kilos.

Por otra parte, en 2023 "Lo de Lucas" recibió el Premio Cucinare al "Mejor Bodegón". Esta estatuilla está entre las más populares de la industria gastronómica argentina. Lo de Lucas fue el único bodegón del Conurbano en pelearles cabeza a cabeza a los famosos y turísticos principales bodegones de la Ciudad de Buenos Aires, mundialmente famosos como Rondinella, El Obrero, Albamonte, El Preferido, Bodegón Núñez o el Miramar.

"Lo de Lucas" ya se transformó en un sitio de culto para la gastronomía y los amantes de las buenas minutas. Por la calidad de sus platos, su variedad y su tamaño, su nombre es cada vez más conocido en la provincia de Buenos Aires y visitados por turistas de todo el país.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Municipalidad de Escobar.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.